

racruz, por el camino que pasa por ellas, no dejar á Bravo en posesión del punto ventajoso de Coscomatepec. El coronel Monduy, que por las dificultades que había experimentado en el tránsito, desde Córdoba á Veracruz, con el convoy que condujo á aquella plaza en el mes de Marzo, conocía bien las ventajas que los insurgentes sacaban de aquella posición, á su regreso destacó desde Córdoba, el 10 de Abril, al sargento mayor del batallón 1.º Americano, D. Antonio Conti, para que se apoderase de aquel punto, lo que hizo sin dificultad, no estando todavía fortificado; pero lo abandonó en seguida para volver á incorporarse al convoy.

Ocurrió por aquel tiempo un incidente que no debo pasar en silencio, pues siendo tantos y tan frecuentes los hechos que afligen á la humanidad, que es el penoso deber del historiador referir, no pueden omitirse aquellos pocos que la consuelan, y que proporcionan una especie de descanso al espíritu fatigado con la narración de tan repetidas atrocidades. Hallábase el pueblo invadido por la epidemia, que se había ido extendiendo por todos los ángulos del país, y sus habitantes carecían de todo auxilio para su socorro en tal necesidad: el cura, viendo perecer á sus feligreses, ocurrió al coronel Andrade, comandante de Orizaba, quien dispuso no sólo que pasase á aquel pueblo el cirujano del regimiento Fijo de Veracruz, D. Antonio Flores, natural de Galicia, sino también que llevase la provision de medicinas convenientes para el remedio de los enfermos.

Bravo, que estaba entonces en los veintium años de edad, en el período del entusiasmo y de la resolución, determinó sostenerse á todo trance y comenzó á fortificar á Coscomatepec, que por su naturaleza proporcionaba hacerlo con facilidad. El coronel Aguila describe su situación en los términos siguientes, en su informe al virrey de 2 de Octubre: "Coscomatepec, dice, está fundado sobre una loma de tierras de acarreo del volcán de Orizaba. La figura del cerro es próximamente un cono truncado, en cuya sección está colocado el pueblo en dirección de E. á O.; por el E. N. y S., lo cercan barrancas. La figura cónica del cerro les proporciona (á los sitiados) un corto recinto que defender, cuando nosotros (los sitiadores) hemos de ocupar mucho espacio para el ataque."

El conde de Castro Terreño dió orden, en el mes de Julio, al comandante de Orizaba, Andrade, para que atacase aquel punto con una fuerza de 600 hombres; pero no pudiendo disponer de ellos sin dejar desguarnecida la villa y en riesgo de perderse los cuantiosos acopios de tabaco existentes en ella, tuvo una junta de guerra el 26 del mismo mes, en la que se acordó que marchase el teniente coronel Conti, con 350 infantes de aquella guarnición, 50 de la de Córdoba y 80 caballos. Bravo tenía 450 hombres, casi todos desertores de las tropas realistas, y entre ellos más de 100 de las europeas, en su mayor parte del batallón de Fernando VII. Conti se puso en marcha el 28, llegó al pueblo de Tomatlán á medio día, y habiendo dado algún descanso á la tropa, se presentó delante de Coscomatepec y procedió al asalto, después de haber caído un recio aguacero. El choque fué vivo, habiendo llegado á cruzarse las bayonetas; pero Conti tuvo que desistir de su intento, habiendo perdido alguna gente, y dejando algunas armas y dos cargas de parque, se volvió á Orizaba, en donde entró el día siguiente.

Las noticias que sobre el estado de las fortificaciones dió un artillero de mar del navío "Asia," llamado Andrés López, que estaba con Bravo y se pasó en esta ocasión á los realistas, hicieron que Castro Terreño dispusiese formalizar el sitio antes que aquellas se aumentasen, cumpliendo las órdenes de Calleja, quien aleccionado por el suceso de Cuautla, las había dado muy estrechas para que no se dejase á los insurgentes tiempo de fortificarse en ningún punto.

Con este objeto hizo formar una división compuesta

del batallón de Asturias y de destacamentos de otros cuerpos, cuyo mando dió al teniente coronel D. Juan Cándano, comandante del referido batallón, á la que se unió después Conti con el suyo. Estas fuerzas ascendían, según el diario de las operaciones del sitio que Cándano formó, á poco más de 1,000 hombres, incluidos 150 dragones de diversos cuerpos y 19 artilleros con cuatro piezas de campaña con escasa dotación de municiones. Con esta división llegó Cándano á la vista de Coscomatepec el 5 de Setiembre y tomó posesión el 6, estableciendo una cadena de puntos muy débil por la irregularidad del terreno, cortado con profundas barrancas, y emprendió por todo el frente de su línea las obras de fortificación necesarias para seguridad de los puestos avanzados é interceptación de los caminos y desfiladeros que salían del pueblo. El ataque principal lo dirigió por el O., en donde estableció una batería, y por el frente de ésta comenzó á abrir un camino cubierto con el ancho suficiente para pasar artillería, á fin de avanzarla para flanquear los dos baluartes y la casa fuerte que defendían la entrada del pueblo, que eran la parte más importante de las fortificaciones de éste, consistentes en un cuadrado con terraplenes, en la iglesia situada en lo más bajo del lugar y fortificada que apoyaba en una barranca, y todo el recinto estaba cubierto por dos fosos. Para ejecutar los trabajos del sitio, fué necesario sostener con las armas á la tropa empleada en ellos, y en el frecuente tiroteo á que esto daba ocasión, fué herido el mayor de Asturias, D. Francisco de P. Caminero y otro oficial.

Los sitiados contaban con el auxilio exterior del cuerpo de caballería que mandaba Machorro, y teniendo los sitiadores que traer sus víveres de Orizaba, las escoltas que los protegían tuvieron con aquel tres reencuentros muy empeñados. Habiendo recibido Cándano el 15 de Setiembre un refuerzo conducido por el teniente coronel Martínez, dispuso hacer el 16 un movimiento general de toda la línea: el sargento mayor Conti atacó con su batallón 1.º Americano, por el camino de Huatusco; Fernando VII y Tlaxcala á las órdenes del capitán de granaderos del primero, D. José de la Peña, hicieron lo mismo por el puente y camino de Tomatlán, amenazando al propio tiempo Cándano querer entrar por debajo de su batería con los cazadores y granaderos de Asturias y los cazadores del 1.º Americano. En el ardor del ataque, los sitiados en un momento de sorpresa abandonaron algunos parapetos; pero habiendo caído heridos en el acto de asaltar los dos baluartes, el mayor Conti, el capitán de granaderos del 1.º Americano D. Tomás Laiseca, el de cazadores de Asturias D. Mariano Severio y otros oficiales, amedrentados con esto los soldados, tuvieron lugar los sitiados á la señal de un cohete, de volver á ocupar sus puntos, y los asaltantes se vieron obligados á retirarse, habiendo sufrido una pérdida considerable. Los sitiados tuvieron también varios oficiales muertos y heridos.

Después de este ataque desgraciado, Machorro se presentó delante del campo realista con su caballería el 27 del mismo mes, á la sazón que la mayor parte del batallón Americano, con su comandante accidental capitán D. Juan Rafols y cien caballos había marchado á Orizaba para conducir víveres y municiones. Cándano, escaso de una y otra cosa, reducido á corta fuerza, con porción de heridos y enfermos, se veía amenazado por el frente por la caballería de Machorro, que había obligado á replegarse con pérdida al destacamento situado en el río, y por la espalda por la guarnición de la plaza, que lo insultaba no dándole más que dos horas de vida. La oportuna llegada de Rafols obligó á Machorro á retirarse después de algun tiroteo, volviendo al pueblo la tropa que de él había salido, sin que hubiese ésta formalizado el ataque, según parece, por falta de municiones, que á haberlo verificado este día hubiera podido ser decisivo.

En estas circunstancias llegó á Orizaba á tomar el mando de las villas y del sitio el coronel D. Luis de la Aguila, conduciendo mayor número de tropa, artillería de más calibre, municiones y algunos víveres, aunque no en cantidad suficiente. Desde Orizaba informó al virrey sobre el estado en que había encontrado las cosas, diciéndole en oficio de 27 de Setiembre: "Hoy llegué á esta villa de Orizaba, y mañana salgo para Coscomatepec, cuyo sitio se halla en el mismo estado que en el primer día, y hoy peor, porque la tropa se halla desanimada y cansada, y los enemigos se fortifican más y más: veré lo que puedo emprender y avisaré á V. E., bajo el principio de que es preciso atacar en regla. Han sido muy considerables las bajas ocurridas y la caballería acabó: los sargentos mayores Conti y Caminero, heridos levemente; el capitán de cazadores de Asturias, murió; el capitán Laiseca de América, herido mortalmente, con otros oficiales. No puedo dar más detalle, ni he tratado más que de ir á San Juan, donde las armas del rey empañaron no poco su brillo."

En el mismo oficio expuso la dificultad que había para proveerse de víveres, pues tenían que llevarse de Orizaba, estando infestado el camino de tal suerte, que no se podía intentar pasar por él con menos de 400 hombres. Tomadas las medidas que creyó convenientes, y dejando el mando de las villas al teniente coronel Morán, después marqués de Vivanco, pasó á Coscomatepec, á donde llegó el 29 de Setiembre, y pareciéndole muy oportuno todo lo que había sido ordenado por Cándano, á cuyas operaciones que calificaba de desacertadas, atribuyó Castro Terreño el mal éxito del sitio, determinó seguir el mismo plan.

"He continuado, le decía al virrey el 2 de Octubre, la trinchera, que tenía ya dos retornos; esta noche desembocamos en el foso primero á cubierto, que no tienen defendido, y que quedará convertido en una excelente plaza de armas para la guardia de la trinchera; quedará construida la batería á unas cuarenta y cinco toesas del ángulo saliente del frente atacado, y batirá de enfilada el frente adyacente. De aquí á ocho días habremos llegado á poder minar el ángulo citado, desembocando á la zapa en el segundo foso, único medio de poder conseguir algo, pues las piezas de á ocho no son capaces de destruir las obras. Tengo la fortuna de no haber tenido un herido. La empresa es difícil, y no lisonjearé á V. E. con su logro, pero el único medio racional es el adoptado: de todos modos, cuesta más de lo que vale."

Al mismo tiempo manifestó al virrey, que era imposible evitar que los sitiados se fuesen si lo intentaban, porque la circunferencia del cerro es de más de legua y media por su base, y no se podía cubrir, no obstante haber llenado con talas el intermedio de los cuerpos y tener por todas partes guardias avanzadas por la noche á treinta varas del pueblo. Llamó también la atención del virrey sobre lo conveniente que sería poner guarnición en Huatusco, que dista cinco leguas de Coscomatepec y ocho de Jalapa, con lo que se lograría dejar asegurada á Córdoba y la derecha del camino al puente del Rey, sin lo cual creía que la toma de Coscomatepec no sería de utilidad alguna.

Bravo, viendo por las disposiciones del nuevo comandante, que se preparaba á atacar el pueblo de una manera irresistible, escaseando de víveres y de municiones, lo que había ocultado á la tropa para no desalentarla, se resolvió á salir en la noche del 4 de Octubre, sin comunicar á nadie lo que pensaba hacer. A las once de la noche, después de enterrada la artillería pequeña y clavada la grande, que eran dos cañones, hizo saber su resolución á la gente del lugar, y todos se decidieron á perecer ó salir. Dejando entonces encendidas las lumbres y atando perros á las campanas que se tocaban para las rondas, para que moviéndose para soltarse no cesasen de hacer ruido, y los sitiadores no entendiesen que había

sido abandonado el pueblo, aunque pudiesen sospechar que había alguna novedad, salió con toda su fuerza en buen orden y todos los habitantes, y se dirigió á San Pedro Ixhuatlán, pasando por el punto que ocupaba el destacamento del río que Machorro había obligado á retirarse: de allí bajó al pueblo de Ocotlán, donde descansó la tropa, y llegó al tercer día á Huatusco sin haber sido molestado en el camino, aunque se destacaron en su alcance algunas compañías.

Aguila ocupó el pueblo el día siguiente y lo mandó quemar y arrasar las fortificaciones: los soldados españoles, muchos de los cuales estaban contagiados del espíritu irreligioso é impío que habían propagado los franceses en España, fusilaron las imágenes de la Virgen de Guadalupe que encontraron en el pueblo, y cometieron otros desacatos horribles con ellas, á imitación de lo que los franceses hacían en las iglesias que profanaban, siendo ésta una de las tristes consecuencias de haber pretendido constituir aquella santa imagen en favorecedora y como titular de la revolución. Las tropas reales perdieron en este sitio, tiempo, gente y crédito, sin aventajar otra cosa que apoderarse de un cerro que tuvieron luego que abandonar, verificándose los pronósticos de Aguila; Bravo adquirió mucha reputación, y habiendo atraído y ocupado por tanto tiempo en aquel punto las fuerzas del ejército del Sur, destinadas á formar la división que había de ocupar á Tehuacan, desconcertó enteramente las medidas de Calleja y dió motivo á consecuencias todavía más funestas.—[*Cop.*]

Coscomita. Rancho de la municipalidad de Apozól, partido de Juchipila, Estado de Zacatecas, á 10 kilómetros al N.O. de la cabecera municipal.

Coscorrón. Rancho y congregación de la municipalidad de El Chico, cantón de Jalapa, Estado de Veracruz.

Cosgaya. Pueblo del partido de Mérida, Estado de Yucatán.

Coshuaco. Rancho de la municipalidad de Huejutla, Distrito del mismo nombre, Estado de Hidalgo, con 242 habitantes.

Cosihuiriachic. Villa, cabecera del Distrito de Abasolo, Estado de Chihuahua, á 70 kilómetros al S.O. de la capital del Estado. Es además uno de los más ricos asientos de minas, descubierto en 1666. La veta descubridora (riqueza minera por Santiago Ramírez) de esta región, es la de la Candelaria, trabajada á mediados del siglo pasado, y cuya extraordinaria bonanza dió origen á la población de Cieneguillas, formada en su mayor parte de mineros, muchos de los que dedicados á las exploraciones, descubrieron nuevas vetas, en las que se abrieron ocho minas, que se explotaron con buen éxito.

En 1778 el producto anual se estimaba en 6,000 marcos de plata; y continuando los trabajos de explotación con las exploraciones, y con estas los descubrimientos, pronto se pusieron en actividad nuevas minas, cuyo número llegó á 20, en esa época en que comenzó el movimiento.

De 1783 á 1806, el producto anual, según noticias, se estimaba en 18,000 marcos de plata, y se asegura que en menos de cien años produjo 35,000,000 de pesos, únicamente de las platas registradas, que como se ha hecho observar, no eran más que una parte de las producidas.

De 1807 á 1810 se calculaba un producto de 551,200 marcos de plata, con un valor de 4,754,100 pesos.

En 1811 se paralizaron los trabajos á consecuencia de la insurrección y de la carencia absoluta de hierro, acero, pólvora, ropa, etc., lo que hizo que los empresarios tomaran la imprudente determinación de ir á Veracruz á proporcionarse lo necesario, y allí fueron atacados del vómito y murieron intestados.

De 1821 á 1824 la explotación de la mina de San Antonio sostuvo la producción de minerales ricos de 18 á 60 marcos por carga, que fundidos en tres haciendas de

Chihuahua, daban 1,350 marcos semanarios; y mineras pobres de 2 á 3 marcos por carga, que tratados por el sistema de patio en el mismo mineral, rendían semanalmente 550 marcos de plata, siendo el producto total por semana, incluyendo 150 marcos extraídos de las demás minas, de 2,050 marcos, que en los tres años ascendían á 319,800 marcos por valor de 2.778,250 pesos.

La suspensión de los trabajos dió acceso á las aguas, quedando abandonada la veta en frutos con un espesor de 1 á 8 metros.

El producto del mineral, en el período de 1835 á 1838, fué de 42,800 marcos de plata con un valor de 369,150 pesos.

En los 8 años trascurridos de 1843 á 1851, los productos de la mina de Santa Marina fueron 450,000 pesos, habiendo sido de 300,000, de 1852 á 1857; y hasta 1865, los trabajos de diversas minas produjeron 350,000 pesos.

En resumen, por los datos que se han podido recoger, relativos á la producción de este mineral, se sabe que solamente la plata registrada en 218 años que tiene de existencia, asciende á 45,000,000 de pesos.

La posición relativa de este mineral es desventajosa, pues para llegar á los puertos hay necesidad de atravesar la Sierra Madre; dista de Mazatlán al S. 964 kilómetros; de Guaymas, al O., 628; de Paso, al N., 565; de Oginaga, al N.E., 450; de Matamoros, al E., 1,260. Para todos estos puntos, con excepción de Mazatlán, hay camino carretero. (Establecido hoy el ferrocarril Central, que liga Chihuahua con el Paso, cesan en parte los inconvenientes que se han indicado).

Las minas conocidas en este mineral, son 28, siendo la de más importancia, por la amplitud de su laboreo, la mina de San Antonio.

El tratamiento metalúrgico á que se someten los minerales para extraer de ellos la plata que contienen, es el de fundición en hornos castellanos, y el de amalgamación por los sistemas de patio y cazo.

Cosihuiriacic ó Abasolo. Distrito del Estado de Chihuahua. Linda al N. y O., con la municipalidad Degollado (Temosachic); al O. con el Distrito de Guerrero (Concepción); al S. con los de Andrés del Río (Batopilas) y Balleza, y al E. con el de Iturbide (Chihuahua).

La municipalidad cuenta con 12,947 habitantes, distribuidos en seis municipalidades: Cosihuiriacic, Carichic, San Francisco de Borja, Cerro Prieto, Sisoguichic, y Nonoava, y en cuatro secciones municipales: Coyachic, San Bernabé, Los Llanos y Bocoyna.

Comprende una villa: Cosihuiriacic.

Diez pueblos: Nonoava, Coyachic, San Bernabé, Llanos, Bocoyna, Carichic, San Francisco de Borja, Cerro Prieto, Sisoguichic, San Diego del Monte, y Panalachi.

Diez haciendas: Laguna del Castillo, Quemada, Napavechi, Santa Gertrudis, Ciéneiga de los Sauces, San Antonio, San Diego del Monte, Laborcita, Güegüechic, y Urapurachic.

Ochenta y cuatro ranchos y rancherías: Tosanachic, Teguerachic, Tecaboachic, Topereachic, Rubio, Rincón de Serna, Arroyo de la Agua, Teposuchic, San Juan Chiversea, San Luis Gonzaga, Toranachic, Terogachic, Santo Cristo, Paguachic, Paguiriachic, Ranchitos, Río Grande, Secúraco, Saucedilla, Santa Rosa, Santa Ana, Ojo de Agua, Porras, Pachique, Pacharachic, Lagunita, Lagunachic, Ojos Azules, Lagunita, Humaniza, Junta, Lepe-sachic, Lopenchichic, Laguarachic, Guacharachic, Huisochic, Guacarachic, Guachoachic, Guiesochic, Guadalupe, Guagaro, Chopeque, Chico, Cerro Agujereado, Curochiro, Cologachic, Casa Colorada, Gallinas, Franco, Delgado, Choreachic, Chicachic, Churichic, Cieneguita, Batatabachic, Barraganes, Baureachic, Bacaburiachic, Boleachic, Capilla, Basigoachic, Baureachic, Adobes, Urachiro, Urichic, Uricharachic, Yepo, Batuiro, Boquimorá, Baporachic, Bacoachic, Bachoachic, Arenales, Ariasiachic, Arro-

yo Hondo, Noua, Nopalera, Navarachic, Narasachic y Mansisachic.

Cosil. Finca rústica de la municipalidad de Cenotillo, partido de Espita, Estado de Yucatán.

Cosil. Finca rústica de la municipalidad de Baca, partido de Motul, Estado de Yucatán.

Cosil. Finca rural del partido de Sotuta, Estado de Yucatán, á 4 kilómetros N.O. de la villa de Sotuta.

Cosil. Finca rústica de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

Cosijopí. Caminaba la noche tenebrosa de la gentilidad americana, confundiendo con su oscuro manto los groseros errores en que vivían imbuidos los antiguos indios. Oseurecidos sus entendimientos con las más tristes ideas, se arrodillaban humildes y reverentes ante las deformes divinidades que adoraban en sus elevados *teocallis*. Empero su religión, cubierta con las más crasas supersticiones, era, sin embargo, la que no sólo regulaba la quietud de sus conciencias, estableciendo la paz y ventura de las familias, sino que contribuía al progreso y á la marcha del Estado. Los agoreros y adivinos eran reputados por seres sobrenaturales, estando reservada solamente la interpretación de los asombrosos fenómenos de la naturaleza á los príncipes y sacerdotes.

I

Era una de las noches frías del invierno, cuando de improviso aparecieron en el espacio oscuro del cielo varias ráfagas de un color encendido y radiante. Un vapor aéreo color de fuego, se pintaba en el lejano horizonte, partiéndose en multitud de líneas violadas y amarillentas.—¡Mal presagio, dijo la voz de un sacerdote zapoteco; el hijo de nuestro monarca próximo á nacer, será infeliz y desgraciado, el cielo lo anuncia! Este triste presentimiento fué repetido por más de cuarenta mil almas que en la corte de Teohzapotlán admiraban aterrizados los fenómenos celestes. Ocho noches consecutivas contemplaron atónicos los hijos del valle las borrascas del firmamento; á las siete horas de la novena noche, la princesa de Teohzapotlán acababa de dar á luz al rey de Tehuantepec.

II

—Los dioses os consuelen, señor, y el nombre de vuestro augusto hijo resuena hasta las retiradas y escondidas cañadas de las montañas azules de nuestros aliados, dijo el gran sacerdote al guerrero Cosijoesa, monarca de Teohzapotlán, en los momentos en que la corte, con aparatos de gala, esperaba la ceremonia de poner nombre al recién nacido.—Témolo mucho, Tibot, contestó el monarca al jefe de la religión; los cielos y los dioses con señales muy visibles han pronosticado las desgracias que aguardan en lo venidero al infante; por lo mismo, que su nombre sea "rayo del aire." Dijo, y la corte entera repitió ¡Cosijopí! ¡Casijopí! Una maldición había caído sobre la cabeza del infante: sobre aquella cabeza que las grandes matronas del palacio cubrieron con lienzos blanquíssimos de muy fino algodón, bordados de plumas á quienes había prestado sus lindos colores el arco-iris.

III

Sentado Cosijopí en el trono de Tehuantepec, apenas había probado tres años de paz y de satisfacción. El rey de Tutupec, su vecino, dió principio á una guerra civil invadiendo los terrenos de aquel. Las hogueras se encendieron para iluminar los campamentos. Fué entonado el cántico de guerra por jóvenes y ancianos; la lucha

¹ Esta palabra significa, según los historiadores zapotecos, *rayo del aire*, en alusión á los fenómenos celestes que precedieron al nacimiento de este príncipe.

comenzó desapiadada y cruel, y Cosijopí fué envuelto en la primera borrasca. La predicción funesta pronunciada en los días de su nacimiento, comenzó á tener efecto, y la sangre y los cadáveres de un batallón lo confirmaban indudablemente. Fué necesario todo el prestigio y poder de su padre el monarca, para que el de Tutupec levantara el azote de la guerra que había dieznado á los súbditos de Cosijopí.

IV

Señor, le decía una vez Alarü, supersticioso ministro, he visto anoche con luz amarillenta y amortiguada, una hoguera en lo más alto de la montaña de Guiongola, y ya sabeis que esto significa desgracias sobre nosotros. Hágase en todo la voluntad de los dioses, respondió con mesuradas palabras el rey, pues ellos disponen de los astros como el pescador de Rualó de las cañas de pescar en una hermosa laguna. Alarü, dijo Cosijopí poniendo su mano sobre el hombro del ministro, hagamos lo que hacen los arroyos que caminan en las cañadas de nuestros montes; tuercen sin incomodarse, y caminan derecho cuando no tienen estorbos, mas sin murmurar.

Un correo acaba de llegar de Teohzapotlán, es portador de muy malas nuevas. El monarca del valle, el padre de Cosijopí, ha sucumbido al poder de las armas castellananas, ya no es el rey y padre de sus pueblos; es mísero esclavo de un déspota europeo, aunque lleva el modesto nombre de aliado del emperador Carlos V.

—Os lo acababa de anunciar, dijo Alarü conduciendo hasta la presencia de Cosijopí al correo zapoteco.—La invicta Teohzapotlán ha sucumbido, y con la pérdida del trono, con la de sus regalías, firmando una humillante alianza, ha podido conseguir la salvación de su vida y la de su augusta familia, vuestro guerrero padre.

—Fuí desgraciado, querido amigo, contestó el príncipe sin inmutarse, y lo fuí desde el día de mi nacimiento; el cielo se cubrió de truenos; el rayo de desolación nos ha herido de muerte.

V

El famoso D. Pedro Alvarado, aquel guerrero cruel y esforzado con un tercio ha entrado en Tehuantepec, saludándola con el nombre europeo de Guadalcázar.¹ La misma conducta que el conquistador Cortés usó con el monarca de México, la misma siguió Alvarado con los reyes de Teohzapotlán y Tehuantepec: el disimulo, la perfidia, el engaño encubierto. No fué tan torpe Cosijopí en no imitarla; mas esto sirvióle despues para labrar su desgracia completa.

—Intrepido príncipe, le dijo Alvarado luego que hubo llegado á su presencia; más bien amigo que conquistador de estos hermosos países, he venido en nombre del más famoso capitán y del más grande emperador, á ofrecerles su valimiento y á proponerles su generosa amistad. Vuestro padre el gran monarca de Tachila ha admitido mis propuestas, y ya es nuestro amigo y coligado.

—Agradezco, ilustre capitán, respondió con gravedad Cosijopí, vuestros ofrecimientos; y pues los cielos han permitido que nuestras regiones hayan sido visitadas por tan esforzados huéspedes, ellos serán recibidos cual lo merecen, fiando nosotros en sus ofertas caballerosas.

VI

—Ya lo ves, Alarü; á pedimento de mi consejo y de mis súbditos he mandado á los sacerdotes hacer los sacrificios, para que el oráculo consultase sobre nuestros futuros destinos. Sordo ó indignado, no ha querido responder á las interpelaciones del sacerdocio. Pues bien; yo mismo, como sucede en estos casos aflictivos, me ves-

¹ Por un hermoso río que divide la población.

tí las dobles vestiduras reales y sacerdotales. Hice mi viaje solo, y como lo previene nuestro rito, al templo del Monopostiac;¹ en su puerta apagué mi tea y me quité el calzado. Una oscuridad completa me rodeaba; no se percibía más ruido que el que hacían las olas del mar chocadas contra las losas del edificio y los tiernos suspiros de los *huijatoos*² que cuidan el santuario. Di los tres toques á la divinidad suprema con la vara sagrada, y con lamento triste respondió:—"Acabó tu imperio, y con él la religión de tus mayores."

—Rómpanse, pues, las flechas de nuestros guerreros, dijo Alarü limpiando una lágrima que rodaba por su tostada mejilla, y las capas de nuestros huijatoos, y las cañas de nuestros copavitoos³ sirvan de hoguera para la consumación y destrucción de nuestra raza. Cosijopí se retiró del lado de su ministro, dándole instrucciones para alojar y acomodar á los españoles.

VII

Eran los sesenta días después de la entrada de las tropas de los españoles en Tehuantepec, cuando la artillería haciendo salvas y los clarines guerreros dando al aire sus sonidos, celebraban el bautismo de Cosijopí. La diadema que ciñó su cabeza, estaba hecha pedazos, y su lugar lo había ocupado un sombrero de ancha ala, plegado en el lado izquierdo, de cuyo lado pendía una azul y gallarda pluma. Tan luego como Cosijopí vistió el traje europeo y se llamó D. Juan Cortés de Moctezuma, dejó de ser el idolo de los suyos, y fué apodado con los epítetos de traidor y cobarde. Su gente amotinada intenta varias veces darle muerte, y arrojarse sobre los españoles. En tales conflictos, llama reservadamente á Alarü, comunicándole sus secretos. Tiembla el ministro al oírlo, y se desprende de los brazos de su señor con lágrimas en los ojos.

VIII

Brilla en el lejano horizonte la pálida luz de la luna; las plateadas y verdinosas aguas del Pacífico se reflejan con cambiantes colores sobre los lados de la silenciosa piragua, en que de pie y contemplando el augusto silencio de la noche, se dirige D. Juan Cortés, acompañado solamente de su linda esposa la tierna Zetova, y de un robusto remero.

Una roca enorme, iluminada por un lado por los últimos rayos de la luna, deja ver á los ojos de los ilustres viajeros el Monopostiac sagrado, donde mora el dios de sus esperanzas. En aquel recinto silencioso, en aquella bóveda perfumada con el copal que se ha quemado en loor de la divinidad, es donde Alarü, apasionado servidor, á la cabeza de ancianos y sacerdotes, esperaba á su monarca.

—He venido á vosotros, les dice sentado en su trono, para echaros en cara vuestra injusticia y mal entendido celo por mi persona. He sido bautizado, es verdad; mas esto ha sido con el objeto de encubrir mis ulteriores proyectos á la vista de nuestros opresores. Más adelante, y cuando nuestra situación lo permita, os daré la voz de alarma; os llamaré al combate y reivindicaremos nuestro honor mancillado por los enemigos de nuestra patria y de nuestros dioses.—Dice, y la multitud, reunida en el consejo, inclina sus cabezas en señal de respeto y adhesión.

IX

—Señor, le dice el padre dominico Fr. Bernardo, al justicia mayor, D. Juan Cortés de Moctezuma, repetidas

¹ *Monopostiac*, un cerro colocado en medio de la laguna, en cuyo centro estaba el templo de los huaves, llamados así en la antigüedad por los tehuantepecanos. Este cerro existe todavía, y es conocido con el nombre de *Encantado*.

² *Huijatoos*.—Sacerdotes de alto rango cuidadores de los templos.

³ *Copavitoos*.—Especie de diáconos.

noches, reunido con los suyos, idolatra en la cueva del *Encantado*; personas que le han visto embarcarse, celosas del bien de la religión y de la quietud del país, han venido á darme este aviso. Sin dilación pasé á la casa de D. Juan, á quien no he podido hacer confesar su crimen, negándolo obstinadamente.

—Está bien, padre vicario, respondió el justicia con gravedad; seguid iluminando á ese idólatra, á quien mis alguaciles no perderán de vista en lo sucesivo. Id sin cuidado, padre mío; y dejad á mi celo y eficacia que obren cual lo requiere el servicio de Dios y el de nuestro monarca.....

Para cerrar aquí estas memorias, diremos que Cosijopi, ó D. Juan Cortés, fué aprehendido una noche reunido con los suyos. Su prisión fué causa de un alboroto general en toda la población, el que pudo apaciguarse á merced de muy rigurosas medidas que se tomaron para el efecto.

El obispo de Oaxaca, el R. Alburquerque, mandó en clase de jueces de este monarca á los padres Mata y Córdoba, á quienes no quiso reconocer por tales. Pidió presentar sus quejas y responder á sus descargos á la audiencia y virrey de México, únicos que creyó podían juzgarlo. Concediósele lo que pedía, y se le dió permiso para ir en persona á la corte.

En todo el tránsito hasta México, fué recibido y agasajado por los indios, como soberano hábil, valiente y desgraciado. Un año cabal estuvo en México, hasta que en este dilatado tiempo se le sentenció á perder sus bienes, despojándose de sus rentas, así como años anteriores fué despojado de su trono. Pobre y sin recursos, emprendió su marcha volviendo á Tehuantepec. Mas al llegar al primer pueblo del que antes fuera su reino, murió en Nejapa de un ataque apoplético. Así acabó sus días este monarca desgraciado, ídolo de sus pueblos por su sabiduría y por el cariño que les profesaba.—JUAN B. CARRIEDO.

Cosio. Municipalidad del partido de Calpulalpan (Rincón de Romos), Estado de Aguascalientes, con 4,968 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Cosío, hacienda de Natillas, y 8 ranchos: Refugio, Río Nuevo, Barranquillas, Salero, Soledad de Abajo, Soledad de Arriba, Puerta de San Diego, y los Vázquez.

Cosío. Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Rincón de Romos ó Calpulalpan, Estado de Aguascalientes. Se halla situado á 16 kilómetros al N. de la ciudad cabecera del partido. Esta población fué antes conocida con el nombre de Hacienda de Natillas.

Cosmiquiloyam. Rancho y congregación de la municipalidad de Tlapacoyan, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Cosoaltepec (Río de). Estado de Oaxaca Distrito de Pochutla; nace del cerro del Cantor, se le une el que baja de Cañada de Santo Domingo, el arroyo de Pueblo Viejo Grande, el de Caña Bravo, y los de Arena y Valdeflores, que bajan del cerro de Yongina.

En ningún punto es navegable por la poca profundidad que tiene; desemboca en el Pacífico por la barra del Potrero; su dirección es de N.O. á S.E., su curso es de 80 kilómetros, y su ancho de 20 metros.

Cosoaltepec San Francisco. Pueblo y municipalidad del Distrito de Pochutla, Estado de Oaxaca, con 228 habitantes, de los que 111 son hombres y 117 mujeres, por lo cual tiene un agente municipal propietario y un suplente, dos regidores propietarios y dos suplentes. Significa en mexicano: Pueblo de faisanes. Etimología: Coxolil, faisán; altepetl, pueblo.

Situación geográfica y topográfica.—Este pueblo está comprendido entre los 15° 53' de latitud N., y los 2° 27' de longitud E. del meridiano de México. El terreno en

que se ubica es una llaneria con unas pequeñas lomas y bosques en su circunferencia.

Límites.—Confina al E. con Tonameca, al O. con Colotepec, al N. con San Bartolo Loxicha y al S. con el mar Pacífico.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 750 kilómetros cuadrados. Su mayor largo, del punto de Barranca Honda á Valdeflores, es de 25 kilómetros; y su mayor ancho, del punto de Quijona á la playa de Tilapa, de 30.

Altitud.—Este pueblo está situado á 800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es caliente seco, y sólo en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, se disfruta de alguna frescura, á consecuencia del viento frío que de la sierra se desprende; entonces es cuando por el cambio de temperatura se dan frecuentes casos de fiebres amarillas y tifoideas, que causan algunas víctimas entre el vecindario.

Viento á queda esta población.—Está al O. de esta cabecera y al S.E. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 50 kilómetros, y de la segunda 128.

Orografía.—La forma el cerro conocido con el nombre de Yongina, que comienza en la orilla del río y cerro del Gavilán y termina en el lugar de Valdeflores, correspondiente á este pueblo. Su orientamiento de E. á O. tiene seis vertientes, y su elevación sobre el nivel del mar es de 1,970 metros.

Cosolapa. Rancho y congregación de la municipalidad de Totutla, cantón de Huatusco, Estado de Veracruz, con 143 habitantes.

Cosolapan. Rancho de la municipalidad de Ixcatlán, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca.

Cosoleacaque. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Minatitlán, Estado de Veracruz. Se halla situado á 11 kilómetros al O. de la Villa de Minatitlán.

La municipalidad tiene 4,279 habitantes, y las siguientes congregaciones: Cuacotla, Las Animas, y San Pedro Sincachapa.

Cosoltepec Santa Gertrudis. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 486 habitantes, de los que 198 son hombres y 288 mujeres, por lo cual es agencia municipal compuesta de dos agentes propietarios y dos suplentes. Significa en mexicano: Cerro ó Monte de faisanes. Etimología: Coxolil, faisán, y tepetl, cerro ó monte.

Situación topográfica.—Está ubicado este pueblo en la falda del cerro nombrado antiguamente del Cantón, y posteriormente del Fortín.

Límites.—Confina al E. con terrenos del C. Cristóbal Palacios y los de Chinango; por el N. con los del pueblo de Chichihualtepec; por el O. con los del pueblo de Tepejillo, y por el S. con los de Tequixtepec.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de una legua cuadrada; su mayor longitud desde la colindancia con Tequixtepec hasta la de Chichihualtepec, será de una y media leguas, y su mayor latitud desde la colindancia con Palacios hasta la de Tepejillo tendrá media legua.

Temperatura.—Su clima es frío, sin tener más variaciones que las naturales de cada estación. El aire dominante es el del O.

Viento á que queda esta población.—Queda al Norte de la cabecera del Distrito, y al Noroeste de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 13½ leguas, y de la segunda 60½.

Orografía.—Ya se dijo que el cerro más alto que hay es el en que está situada la población, y se nombra del Fortín.

Hidrología fluvial.—Esta población carece completa-

mente de todo depósito de agua; así, pues, ni lagunas, ni ríos, ni aguas termales se encuentran, y las necesarias para la vida las producen dos ojos naturales de agua.

Cosón. Rancho del municipio de Caborea, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Cosotlán. Rancho de la municipalidad de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 48 habitantes.

Cosoyal San Vicente. Hacienda de la municipalidad Catarina la Grande, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Costa de la Palma. Ranchería y congregación de la municipalidad de Alvarado, cantón y Estado de Veracruz.

Costa Rica. Rancho del municipio de Tapaná, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano á 27 leguas E. de la cabecera del Distrito, y á 98 de la capital del Estado. El clima es cálido.

Costa Rica. Rancho de la municipalidad y Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora.

Costilla. Hacienda de la municipalidad de Jalisco, prefectura de San Blas, Territorio de Tepic, situada á 14 kilómetros al S.E. de la ciudad de Tepic.

Costillas. Rancho de la municipalidad de Tepechtlán, partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, á 11 kilómetros al S.O. de la cabecera municipal. Población: 113 habitantes.

Costillas (Villa de los). Litoral de la República en el Golfo de California, costas del Estado de Sinaloa. (Véase Puerto de Mazatlán).

Costitlán. Hacienda de la municipalidad de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 94 habitantes. Se halla á 1½ kilómetros al E. de su cabecera municipal.

Costoc (El). Rancho de la municipalidad de Acateño, Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla.

Costoche (Río del). Estado de Oaxaca, Distrito de Yautepec; procede del E. de Ecatepec, y se une en el lugar llamado Chucucapan al río Otate.

Cotahuixtla San Francisco. Pueblo y municipalidad del Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, con 171 habitantes, de los que 84 son hombres y 87 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos personas. Significa en mexicano lugar de donde vienen las culebras. Etimología: Coatl, culebra; huitz, venir, y tlan, lugar de. También puede significar bosque de huizache. Etimología: Cuauhtla, bosque; huitztl, espina; ixachi, mucho, y tlan, lugar de. Su nombre en idioma cuicateco es Dacachiñu. Significa: Encontré temascal. Etimología: Daca, haber, existir ó encontrar, y chiñu, temascal.

Situación geográfica y topográfica.—Este pueblo está comprendido entre los 17° 32' de latitud N., y 2° 9' de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es la falda de un cerro.

Límites.—Confina al Oriente con Atlahuca, al Norte con Domingillo, al Poniente con Tonaltepec, y al Sur con Nacaltepec.

Altitud.—Está situado este pueblo á 450 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío húmedo. El aire dominante es el del Norte.

Viento á que queda este pueblo.—Está al Sur de la cabecera del Distrito, y al Norte de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 12 leguas, y de la segunda 18.

Cotán. Hacienda de la municipalidad de Tapachula, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas.

Cotaxtla. Pueblo cabecera de municipalidad, cantón y Estado de Veracruz, á 50 kilómetros al S.O. de la cabecera del cantón, en la margen derecha del río de su nombre, afluente del Jamapa. La municipalidad cuenta con 2,343 habitantes, y las siguientes congregaciones: San

Pedro, Fierro, Cueva Pintada, San Francisco, La Tinaja, Paso Platanar, y la hacienda de Mecayucan.

Cotaxtla. Río del Estado de Veracruz, cantones de Córdoba y Veracruz. Nace en el Pico de Orizaba, se dirige al Oriente pasando entre los pueblos de Coatepec y San Nicolás, Ixhuatlán y Tomatlán; se pierde en el cerro Matlahuac, volviendo á aparecer al S.E. en el punto llamado Ojo de Agua; y continuando su curso en la misma dirección, pasa por el pueblo de Atoyac, situado en las vertientes del Chiquihuite, y se une á Río seco, hasta donde es conocido con el nombre de Atoyac; continúa al Oriente recibiendo el tributo de los ríos de Chiquihuite y San Alejo, pasa por los pueblos de Santiago Huatusco y Cotaxtla, que le da su nombre, aumentando su caudal entre estos dos lugares con el río de Tisapa ó del Obispo, y toma la dirección N.E. para ir á unirse con el río Jamapa al Oriente de Medellín, después de un curso de 140 kilómetros.

Cote. Hacienda de la municipalidad de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con 96 habitantes.

Cote. Rancho de la municipalidad de Atlacomulco, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 42 habitantes.

Coteña (La). Rancho de la municipalidad de San Ignacio, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora.

Cotija. Municipalidad del Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 12,073 habitantes. Comprende el pueblo de Cotija, y los ranchos: El Carrizal, El Lobo, El Paso de Piedra, El Terrero, El Varal, El Mentidero, El Tajo, El Plan del Cerro, Las Codornices, Los Laureles, Amoles, Gallineros, El Palmar, El Río, El Cerro Verde, El Puerto, Las Peñas, El Tacotal, Ojos de Agua, Agua del Gallo, Las Lomas, Puruato, Yerbabuena, El Capadero, Vista Hermosa, La Barranca, Los Zapotes, Cuarta parte, Los Corrales, El Bosque, El Barrio, El Brete, El Jaral, La Alberca, Paso de la Laguna, San Juanico, Mal Paso, El Flechero, El Moral, El Pinal, Taripitiro, El Huanumo, El Bosquecillo, el Aguaje.

Cotija. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 8,210 habitantes.

Cotija. Se halla situado á 18 leguas al S.O. de Zamora, y al S. de Jiquilpan.

Fué fundado este pueblo después de la conquista en una espesa serranía por donde pasaba un arroyo que fué preciso cegar para la colocación de la plaza. Los fundadores fueron diez familias de españoles que obtuvieron permiso del virrey para establecer una congregación, á fines del siglo XVI; desde entonces se empeñaron los colonos en formar una sola familia, casándose siempre con personas del mismo pueblo, y aun los parientes entre sí para conservar su raza; así es que casi todos los habitantes son blancos y corpulentos, las mujeres hermosas y los niños robustos: la mayor parte son labradores ó trajinantes con recuas que recorren toda la República: cada año llevan á Tabasco más de cien mil pesos, y hasta seis mil mulas para cargar el cacao que forma uno de los principales ramos de su comercio.

Desde la independencia hasta la fecha Cotija ha ido progresando, en términos de que en 1854 fué preciso erigirlo en curato independiente de la parroquia de Tingüindín á que pertenecía.

La población del casco es actualmente de 10,000 habitantes, y la del curato de 14,000. El temperamento es templado y sano, las costumbres morigeradas.

La antigua iglesia parroquial era muy pequeña: hoy se está concluyendo un templo nuevo de muy buen gusto bajo la dirección del arquitecto D. José María Llerena.

Esta iglesia la comenzó á construir el Sr. cura Br. D. Francisco Licea con las limosnas cuantiosas que ha facilitado el vecindario; este edificio trazado bajo el mismo